



EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

JUEVES 26 DE FEBRERO DE 2026

HIDALGO // AÑO 5

NÚMERO 1713 // Precio 10 pesos

Sedeco prevé otro parque fotovoltaico en Zapotlán

● Abastecerá de energía a las empresas que busquen asentarse en el Polo de Desarrollo Económico

● Está en etapa de presentación y aprobación, explicó Carlos Henkel Escorza

● Para el polo se trabaja con la integración del fideicomiso; aún evalúan propuestas

SOCORRO ÁVILA/P5

De Interés General



Foto Especial

Militares cubanos matan a 4 agresores que viajaban en lancha de EU

● Las autoridades aseguran que la nave no obedeció cuando se le dio el alto

● El gobierno confirmó el enfrentamiento armado producido a una milla náutica de Cayo Falcones

● “Ante los actuales desafíos, Cuba ratifica su voluntad de proteger las aguas territoriales”

REDACCIÓN/P2



El lunes llegará al Legislativo; aún no definen Cámara

Terminada y sin consenso de aliados, Sheinbaum entrega reforma electoral

● El proyecto elimina las listas plurinominales tal como operan hoy

● Quienes decidan no respaldarla “deberán asumir costo político”

● Senado será de 96 escaños: 64 de mayoría y 32 de primera minoría

● Se trata de un compromiso asumido desde la campaña, subrayó

MAURICIO BAUTISTA/P2



Buscan la propiedad industrial de tres platillos hidalguenses

▲ El gobierno del estado y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) llevarán a cabo mesas de trabajo para avanzar en el proyecto de obtención del distintivo de propiedad industrial de productos hidalguenses como el ximbó, la barbacoa y el destilado de pulque. El titular de la Sedeco, Carlos Henkel Escorza, explicó que participarán los sectores productivos, investigadores, Congreso del estado, municipios y distintas áreas de gobierno para lograr dicho objetivo. Fueron entregadas marcas del Bienestar e Indicación Geográfica del Aguamiel de Hidalgo. /ADELA GARMEZ/P5 Foto Benjamín H. V.



Salir de la pobreza laboral no significa entrar en prosperidad. Significa, apenas, cruzar la línea que separa la insuficiencia del respiro” • Jorge González Correa/P8

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Volver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable

Rafael María de la Cruz

Cardona Sandoval

Subdirector Editorial

Mauricio Antonio

Bautista García

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos

INTERNET
<https://lajornadahidalgo.com/>


@JornadaHidalgo


<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>
CONTACTO COMERCIAL
comercial@hidalgo.jornada.com.mx


Tel: 5589510832

Publicación diaria,
26 de febrero de 2026
Domicilio de la publicación
 Av. Revolución no. 200
 Col. Revolución, Pachuca
 de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
 Primer piso, local 2.
Impresión:
 Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
 Av. Cuiciláhuac No. 3353, Col.
 Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
 C.P. 02670, Cdmx.
Distribución:
 Distribuidora y Comercializadora
 de Medios, S.A. de C.V., Av.
 Cuiciláhuac No. 3353, Col.
 Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
 C.P. 02670, Cdmx.
Certificado de Licitud de Título
 y Contenido, 17440 otorgado
 por la Comisión Calificadora de
 Publicaciones y Revistas Ilustradas de
 la Secretaría de Gobernación.
Certificado de Reserva otorgado por
 el Instituto Nacional
 del Derecho de Autor:
 04-2021-080217242200-101

EL PROYECTO ELIMINA LAS LISTAS PLURINOMINALES TAL COMO OPERAN ACTUALMENTE

Terminada y sin consenso de aliados, Sheinbaum entrega reforma electoral

La mandataria descartó ajustes antes de que envíe la propuesta integrada por 10 puntos y cuatro ejes fundamentales a alguna de las dos cámaras

MAURICIO BAUTISTA

La presidenta Claudia Sheinbaum enviará el próximo lunes al Congreso de la Unión su iniciativa de reforma electoral sin modificaciones, a pesar de que partidos aliados, Verde Ecologista y del Trabajo, han expresado sus reservas a la iniciativa.

“No, ya no habrá (cambios). Eso es lo que estamos planteando”, enfatizó la mandataria durante la conferencia matutina al descartar ajustes antes que envíe la propuesta integrada por 10 puntos y cuatro ejes fundamentales a alguna de las dos cámaras. “No tiene problema si es a Diputados o a Senadores”, dijo.

Acompañada por la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, que encabezó Pablo Gómez, la presidenta puntualizó que se trata de un compromiso asumido desde la campaña y advirtió que quienes decidan no respaldarla deberán asumir el costo político.

“Quien la quiera apoyar, bien. Quien quiera mantener el privilegio de las listas, pues también la gente los va a señalar, cualquiera que sea el partido político. Este es un compromiso que hice yo de los 100 puntos (...) Que se eliminen las listas de burocracias partidarias y todos a voto popular”, subrayó Sheinbaum.

El proyecto elimina las listas plurinominales tal como operan actualmente. La Cámara de Diputados conservará 500 integrantes, 300 de mayoría relativa y 200 de representación proporcional, pero estos últimos deberán competir en territorio y buscar el voto ciudadano.

“Todos tienen que ir a territorio a conseguir el voto. Todos y todas. Nadie puede quedarse en su casa tranquilo esperando ser el número uno de la lista plurinominal”, expresó Sheinbaum.

En el Senado, el cambio es mayor. Desaparecerá la lista de representación proporcional. Quedará integrado por 96 escaños: 64 de mayoría relativa y 32 de primera minoría. Con ello se reduce el tamaño y se obliga a que cada aspirante solicite el respaldo de los electores.

“Porque siempre fue concebido como la representación por entidad, desde el principio republicano. Entonces, en el Senado queda: los dos de mayoría y la primera minoría, sin listas. ¿Quieres ser senador? Busca el voto popular”, precisó.

Además, la iniciativa considera una reducción de 25% del gasto electoral. Esto incluye recortes al Instituto Nacional Electoral (INE), a organismos públicos locales electorales y financiamiento ordinario a partidos.

Plantea disminuir sueldos y

bonos de consejeros, no así su número, y equiparar salarios de legisladores locales. “Hay congresos estatales que por diputado tienen cinco veces lo de otros congresos”, indicó.

“El exceso de los gastos en las elecciones en México, hay que reducirlo y también es una demanda popular, reducir los gastos del INE. Los consejeros siguen ganando más que la presidenta, siguen teniendo bonos. Tienen áreas del INE completas que no son necesarias”, detalló.

La presidenta recordó que, en 2024, el costo del sistema electoral fue de 61 mil millones de pesos y calculó que el ajuste liberará entre 12 mil millones y 13 mil millones para otros rubros. “Hay muchas necesidades en el país”, explicó.

Entre las nuevas reglas se establece la fiscalización en tiempo real con el apoyo de la Unidad de Inteligencia Financiera. La prohibición de aportaciones en efectivo, la regulación del uso de la inteligencia artificial y *bots* en campañas, así como la reducción de tiempos oficiales que pasan de 48 a 35 minutos.

Destacó también la eliminación del PREP para iniciar conteos distritales desde la noche de la elección, pues “no tiene por qué no empezarse a contar, ya, el conteo distrital”.

Sostuvo que la reforma no busca instaurar un partido único ni un partido de Estado, sino fortalecer la representación popular. “Es un asunto de principios”, dijo. “Es una reforma muy racional, razonable y que cumple con lo que nos pidió la gente”, reiteró.

Militares cubanos matan a cuatro agresores que viajaban en lancha de EU

REDACCIÓN

Mientras el presidente Donald Trump advirtió el martes pasado a los cárteles mexicanos de “graves consecuencias” si atacaban a ciudadanos estadounidenses, ayer, la Tropa Guardafrontera cubana abatió a cuatro tripulantes de una lancha rápida procedente de Estados Unidos.

Las autoridades de la isla aseguran que la nave no obedeció cuando se le dio el alto en aguas territoriales y abrió fuego contra la embarcación policial, informó el Ministerio del Interior.

El gobierno confirmó el enfrentamiento armado a una milla náutica de Cayo Falcones, en la provincia de Villa Clara. Según el comunicado oficial, una lancha civil con matrícula de Florida identificada con el folio FL7726SH abrió fuego contra la embarcación militar cubana.

Los uniformados repelieron el ataque, lo que provocó la muerte de cuatro tripulantes de la lancha y heridas a otros cinco. El comandante cubano también resultó herido.

Todos los lesionados fueron evacuados. No se ha ofrecido más información acerca de la identidad de las personas que llegaron desde Estados Unidos ni sobre los motivos del ataque.

“Ante los actuales desafíos, Cuba ratifica su voluntad de proteger las aguas territoriales, teniendo como base que la defensa nacional es un pilar fundamental para el Estado cubano a favor de la protección de su soberanía y la estabilidad en la región”, dijo el ministerio.

El fiscal general de Florida, James Uthmeier, anunció la apertura de una investigación tras el ataque de autoridades de Cuba a una lancha matriculada en este estado y prometió que los “comunistas rendirán cuentas”.

El congresista cubanoestadounidense Carlos Giménez, de Florida, demandó “una investigación

inmediata de esta masacre”.

“Las autoridades de Estados Unidos deben determinar si cualquiera de las víctimas es ciudadana de Estados Unidos o residentes legales y establecer exactamente qué ocurrió. El régimen en Cuba debe relegarse al basurero de la historia por sus incontables crímenes contra la comunidad”, exigió Giménez.

El hecho ocurre en medio de la creciente presión de Washington a La Habana tras la intervención estadounidense en Venezuela que derivó en la captura de Nicolás Maduro el 3 de enero, luego de que Estados Unidos cortara el suministro de crudo venezolano a la isla.

La tensión en la región aumentó luego de los ataques de EU a lanchas presuntamente con cargamentos de droga.

Y ayer, el magnate advirtió consecuencias si los cárteles tocaban a estadounidenses, luego del operativo en el que murió Nemesio Oseguera, *El Mencho*, líder del *Cartel Jalisco Nueva Generación*, en México.

Trump llamó para conocer detalles de El Mencho

MAURICIOS BAUTISTA

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que recibió el lunes una llamada del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para conocer detalles del operativo en el que murió Nemesio Oseguera, alias *El Mencho*. Señaló que la comunicación duró ocho minutos. “Me llamó para preguntarme qué pasa en México, cómo están las cosas”, explicó. Dijo que le mencionó que hubo apoyo en inteligencia del gobierno estadounidense, pero que “toda la operación la desarrolló la Secretaría de la Defensa Nacional”. Añadió que no acordaron reunirse pronto.

Cordial, reunión en Palacio con funcionarios de EU

También Sheinbaum confirmó que funcionarios de Estados Unidos se reunieron en Palacio Nacional con el Gabinete de Seguridad tras el operativo contra el *Cártel Jalisco Nueva Generación*. Precisó que el encuentro fue protocolario y estaba previsto con anticipación. Participaron el embajador Ronald Johnson y la zar antidrogas, Sara Carter. “Fue una reunión cordial, de protocolo”, dijo y precisó que no asistió.

Hay tranquilidad en el país y Jalisco tras operativo

Tras la muerte de *El Mencho* se enviaron 2 mil 500 elementos para reforzar la seguridad en Jalisco. Sheinbaum indicó que sostuvo comunicación con el gobernador Pablo Lemus y que se realizó un operativo conjunto para retirar vehículos incendiados en carreteras. “Ya la mayoría se levantaron”, afirmó. Señaló que se reanudaron clases y actividades económicas, y que empresarios fueron contactados para garantizar tranquilidad. Añadió que se brindará apoyo a víctimas civiles y familiares afectados.

FMF y Portugal confirman partido previo al Mundial

El gobierno federal informó que la Federación Mexicana de Fútbol y la federación portuguesa ratificaron su intención de celebrar en México el partido de preparación rumbo al Mundial el próximo 28 de marzo. Sheinbaum indicó que ambas partes aclararon que es “deseo mutuo” mantener el encuentro. Añadió que el presidente de la FIFA expresó confianza en la organización del torneo. Sostuvo que no hay cancelaciones de vuelos ni afectaciones en carreteras tras el operativo.



MUNDIAL PERMITIRÁ PROYECTAR A PACHUCA, ANTICIPÓ

Gobernador respalda iniciativa presidencial de reforma electoral

El mandatario dijo coincidir con la propuesta federal en el sentido de que no debe haber ningún representante popular que no recorra las calles

ADELA GARMEZ

El gobernador Julio Menchaca Salazar respaldó la iniciativa de la reforma electoral presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum, la cual contempla, entre otras cosas, que haya solo tres senadurías por estado sin importar el tamaño o número de habitantes.

“Antes eran 64 senadores originalmente, pero con una intención de apertura, se hizo una modificación y se tuvieron los de primera minoría, y después se amplió a una lista para 128 senadores. Pero se queda totalmente desproporcionado, porque hay entidades federativas que tienen ocho o nueve senadores, perdiendo la idea original del constituyente de tener dos representantes”, dijo.

Por otra parte, dijo coincidir con la propuesta federal en el sentido

El gobernador omitió dar un comentario respecto a la eliminación del PREP

de que no debe haber ningún representante popular que no recorra las calles, que no tenga contacto con la ciudadanía, porque quienes llegan por listas plurinominales se desconoce quiénes son y el trabajo realizado en tierra.

Respecto a la eliminación del Programa de Resultados Electorales



▲ El mandatario argumentó que hay entidades federativas que tienen ocho o nueve senadores, perdiendo la idea original del constituyente de tener dos representantes. Foto Benjamín H. V.

Preliminares (PREP), el gobernador omitió dar un comentario al respecto al asegurar que no ha tenido oportunidad de leer a profundidad la iniciativa, específicamente ese punto.

En cuanto a eliminar la reelección en 2030, el mandatario puntualizó que debe considerarse en la ley electoral y apuntó: “yo creo que es una

especie de revocación de mandato en el caso de los legisladores la reelección, porque si hay presidentes municipales, legisladores que hacen un gran trabajo, pues pueden ser elegidos, pero no quiere decir que sea inmediata, sino que tengan la oportunidad de volver a competir en la elección”, refirió.

Pachuca: sede para equipo sudafricano

Respecto al anuncio de Pachuca como campamento de la selección mundialista de Sudáfrica, el gobernador detalló que la FIFA hace algunas semanas confirmó al equipo que se establecería en la Bella Airosa, pero debían esperar los tiempos para el anuncio.

Durante el anuncio, se dijo que el equipo se establecerá en Pachuca del 1 al 27 de junio para trabajar la fase de grupos del Mundial 2026, instancia en la que enfrentará a México, Corea del Sur y a uno de los ganadores del repechaje europeo.

Julio Menchaca argumentó que dicha situación permitirá proyectar al estado, particularmente a la capital, a nivel global, que se convertirá en una derrama económica.

“Es una ventana muy importante para que sepan que existimos, que les hacemos una cordial invitación y que va a haber la seguridad y todos los elementos para que se puedan divertir y para que siga creciendo nuestro estado en el sector turístico, particularmente en el deportivo”, puntualizó.

Dirigente estatal de Morena aplaude desaparición del PREP

ADELA GARMEZ

El dirigente estatal de Morena, Marco Antonio Rico Mercado, aseguró que la desaparición del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), la cual se plantea en la reforma electoral federal, es un acierto, toda vez que actualmente genera más incertidumbre que veracidad.

En conferencia de prensa, el morenista afirmó que dicho programa fue creado para dar una primera información sobre el avance de los resultados de la elección en turno, con el fin de no generar es-

peculaciones, pero se convirtió en todo lo contrario.

“Fue especular, especular, porque muchos ya daban por válido el resultado del PREP, pero ahora el PREP genera más incertidumbre, amagos, cuestiones de desinformación. La reforma establece que en cuanto lleguen los paquetes a los distritos se cuenten y lo que resulte será desde un primer momento el resultado oficial, nada de que pasa el PREP y después se hace el cómputo”, refirió.

Por otra parte, destacó que la reforma también contempla que en 2027 no haya nepotismo, mientras que la reelección se recorrerá hasta

2030, como en un principio los legisladores habían propuesto.

De igual manera, expresó que el partido en el estado respaldará los demás puntos que establece la reforma, aunque reconoció que habrá temas por debatir, como que los representantes populares, en el caso de los diputados, tendrán que contar con la legitimación, el aval, el respaldo y el reconocimiento ciudadano.

“Aquellos que vayan a argumentar la desaparición, ahora pueden comentar la desaparición de las listas que ya se habían convertido en un tema de élites o de familias que carecían de toda representa-



▲ Rico Mercado destacó que la reforma también contempla que en 2027 no haya nepotismo. Foto Especial

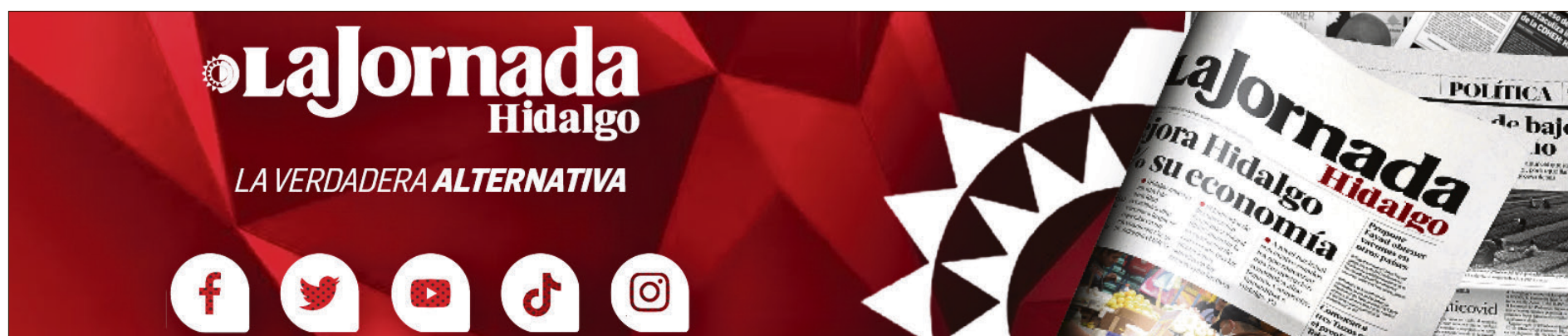
ción ciudadana o de todo respaldo popular”, comentó.

Entre los puntos que destaca la reforma se encuentra la integración de la Cámara de diputados con solo 500 legisladores, todos

Afirmó que dicho programa fue creado para no generar especulaciones

electos por votación directa, 300 por mayoría relativa y 200 de representación proporcional.

El Senado estará integrado por 96 personas, de las cuales 64 serán de mayoría relativa y 32 de primera minoría. Además, se pretende reducir en 25% el costo de las elecciones; cómputos distritales iniciarán al término de la jornada electoral; entre otros.



HARÁN GESTIÓN PARA ATENDER PRÓXIMAS ELECCIONES

Aún sin aprobar ajustes por recorte en el IEEH



◀ El Instituto esperará la consolidación de la reforma electoral para diseñar un proyecto de solicitud de recursos adicionales.
Foto Benjamín H. V.

que esperarán la consolidación de la reforma electoral para diseñar un proyecto de solicitud de recursos adicionales.

“Es importante que dejemos pasar esta coyuntura de reforma electoral para ver si impacta en lo que nosotros teníamos previsto en el momento en que elaboramos estos presupuestos y entonces ya que el Consejo General se pronuncie”, expresó.

La consejera presidenta recordó que el proyecto de reforma en materia electoral considera modificaciones al presupuesto para la organización de las elecciones, así como las prerrogativas de los partidos políticos, por ello, es necesario conocer cómo quedarán las nuevas reglas para analizar una posible ampliación presupuestal.

Lo anterior, tras recordar que, aunque este 2026 no sea un año electoral, se debe trabajar en la preparación de los comicios, como las acciones afirmativas y el calendario.

“Nosotros tendríamos que explorar el cauce para solicitar, ya sea una ampliación presupuestal o aprobar algún acuerdo del Consejo General”.

González Escalona descartó que en caso de solicitar una ampliación presupuestal esta sea similar al monto solicitado inicialmente, pero sí harán la gestión para atender la preparación de las próximas elecciones.



González Escalona consideró que “es importante que dejemos pasar esta coyuntura”

cio de la organización de las elecciones ordinarias y las extraordinarias del Poder Judicial, que tampoco se aprobaron, González Escalona dijo

Será en los próximos días que se someta a votación de las consejerías electorales, anunció la consejera presidenta de la institución electoral

SOCORRO ÁVILA

A dos meses de haberse aprobado en el Congreso del estado el recorte al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), el Consejo General aún no realiza los ajustes presupuestales con base en los recursos que recibirán para su operatividad, informó la consejera presidenta María Magdalena González Escalona.

Señaló que será en los próximos días que se someta a votación de las consejerías electorales este proyecto en donde se consideren los ajustes según el monto aprobado por los legisladores.

Sin embargo, en lo que respecta a los recursos solicitados para el ini-

Tizayuca será sede principal del Nacional de Beisbol Femenil de Primera Fuerza

REDACCIÓN

Tizayuca se consolida como el centro del Rey de los Deportes al anunciarse en conferencia de prensa que será la sede principal del Campeonato Nacional de Beisbol Femenil de Primera Fuerza, el cual se llevará a cabo del 19 al 25 de abril.

Las jugadoras con mejor desempeño durante el torneo serán seleccionadas para integrar el representativo nacional que competirá en el Campeonato Mundial de Rockford, Illinois, en Estados Unidos.

La alcaldesa Gretchen Atilano expresó que este evento es una muestra clara de que el municipio está listo y preparado para recibir competencias de alto nivel, destacando que su administración camina con una visión de atención a las causas sociales a través del fomento deportivo. Subrayó que este campeonato femenino tiene un significado especial en una época donde las mujeres ocupan roles de liderazgo fundamentales.

Asimismo, anunció el fortalecimiento del programa de deporte comunitario y el próximo lanzamiento de una convocatoria de

becas para deportistas locales, cumpliendo así con los compromisos de su plan de gobierno.

Enrique Mayorga Betancourt, presidente de la Federación Mexicana de Beisbol, informó que visores de la comisión técnica y el manager nacional evaluarán a las participantes para conformar una preselección de 35 jugadoras.

El calendario de actividades iniciará con la fase de grupos que se extenderá hasta el miércoles 22 de abril. Posteriormente, las semifinales están programadas para los días jueves 23 y viernes 24, culminando el sábado 25 de abril con el duelo por el tercer lugar y la gran final.

Miguel Tapia Ruiz, presidente de la Asociación de Peloteros Hidalguenses, resaltó que este evento generará una importante derrama económica y turística para la zona, gracias al trabajo conjunto entre las autoridades municipales y los organismos deportivos.

Para garantizar el éxito del campeonato, la dirección de Cultura Física y Deporte de Tizayuca, encabezada por Antonio Chavero, confirmó que se activarán protocolos de seguridad y protección civil de primer nivel.



▲ Anunciaron que el campeonato se llevará a cabo del 19 al 25 de abril. Foto Cortesía

Reducción presupuestal impactaría en organización de comicios: consejera

SOCORRO ÁVILA

La consejera del Instituto Nacional Electoral (INE) Carla Humphrey Jordan adelantó que una posible reducción presupuestal a los organismos electorales podría impactar en la organización de las elecciones, según lo propuesto en la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Aunque afirmó que hasta el momento no se ha dado a conocer el proyecto sino únicamente aspectos generales, confió en que los trabajos realizados en los foros sean tomados en cuenta para la integración de esta reforma, especialmente en la mejora a las herramientas de fiscalización de los recursos y al uso de nuevas tecnologías.

Durante su visita a Hidalgo, la consejera electoral aseguró que “se pone en riesgo las elecciones si no tenemos el presupuesto adecuado

para llevar a cabo todas las funciones”, pues no solo se trata de organizarlas, sino también de garantizar la transparencia y fiscalización de los recursos.

Entre las propuestas que espera sean incluidas en este proyecto son la regulación legal de acciones afirmativas, fortalecer la autonomía de los organismos públicos locales, la equidad en los procesos, mejorar los procesos de fiscalización, garantía de la alternancia y paridad y combatir la violencia política en razón de género.

No obstante, insistió que impactar directamente el presupuesto de los organismos electorales generaría una “merma en la calidad de las elecciones”, lo cual incluiría una reducción de casillas o disminuir las medidas de seguridad de las boletas.

“Si yo no puedo imprimir boletas con 15 medidas de seguridad, lo tendría que hacer con tres, con dos



El órgano electoral debe apostar por el uso de la Inteligencia Artificial: Humphrey

o no hay papel seguridad como se hace ahora, sino en papel normal”, expresó.

Finalmente, Carla Humphrey reconoció que el órgano electoral debe apostar por el uso de la Inteligencia Artificial o de herramientas tecnológicas, como es el voto electrónico o listados nominales digitales.



▲ Carla Humphrey confió en que los trabajos realizados en los foros sean tomados en cuenta para la integración de la reforma electoral. Foto Benjamín H. V.



▲ Carlos Henkel Escorza informó que para el Polo de Desarrollo Económico y Bienestar de Zapotlán se trabaja con la integración del fideicomiso. Foto Benjamín H. V.

ESTÁ EN ETAPA DE PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN

Proyecta Sedeco otro parque fotovoltaico en Polo Zapotlán

Abastecerá de energía eléctrica a las empresas que busquen asentarse en el desarrollo económico

SOCORRO ÁVILA

Para abril próximo, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) anticipa el inicio de los trabajos de construcción del Polo de Desarrollo Económico y Bienestar de Zapotlán, en donde se proyecta la instalación de un parque fotovoltaico para abastecer de energía eléctrica a las empresas que busquen asentarse.

Así lo anunció el titular de la dependencia, Carlos Henkel Escorza, luego de informar que para este polo se trabaja con la integración del fideicomiso y aún se evalúan las propuestas para seleccionar a la empresa encargada de su desarrollo.

“Ya tenemos el trámite para el tema del financiamiento (...) Concluyendo este primer trimestre estaremos ya a inicios de abril pudiendo hacer el anuncio de lo que sería ya la construcción del propio desarrollo”, informó a medios de comunicación, al señalar que iniciarán con una primera etapa de 100 hectáreas.

Además, reveló que en este polo, con una extensión de cerca de 910 hectáreas, se prevé la instalación de un parque fotovoltaico de 100 megavatios, el cual se encuentra en etapa de presentación y aprobación, y con ello “podamos tener la certeza de ofertar la energía eléctrica necesaria poder establecer empresas en esa región”, indicó. Henkel Escorza recordó que a la

par de la construcción de este polo, es necesario garantizar servicios complementarios como vivienda, centros comerciales, guarderías, servicios médicos, entre otros, por ello, se trabaja en diferentes proyectos ejecutivos que permitirán atender estos temas.

El funcionario explicó que este polo operará principalmente con agua tratada, por lo cual será necesaria la construcción de un sistema de tuberías a partir de la planta de aguas residuales de la Zona Metropolitana de Pachuca.

Lo anterior, sin dejar de lado otro tipo de obras complementarias a cargo de la Comisión Federal de Electricidad para las líneas de transmisión de alta tensión.

Buscan la propiedad industrial de tres platillos hidalguenses

ADELA GARMEZ

El gobierno del estado y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) llevarán a cabo mesas de trabajo para avanzar en el proyecto de obtención del distintivo de propiedad industrial de productos hidalguenses como el ximbó, la barbacoa y el destilado de pulque.

El secretario de Desarrollo Económico (Sedeco), Carlos Henkel Escorza, explicó que participarán los sectores productivos, investigadores, Congreso del estado, municipios y distintas áreas de gobierno para lograr dicho objetivo.

Por su parte, el director del IMPI, Santiago Nieto Castillo, dijo que para el Mundial buscarán incluir a Hidalgo en el Atlas Turístico, de la Secretaría de Turismo, y en las rutas turísticas para que los visitantes puedan recorrer los municipios con denominaciones de origen e Indicación Geográfica.

“En Hidalgo hay elementos bioculturales de gran valor que deben visitarse. Las indicaciones geográficas terminan agregándole un valor al producto y permiten una mejor difusión; no solamente en el ámbito internacional la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual va a tener conocimiento de esto, sino también a partir de las rutas turísticas y a partir de los esquemas de trabajo en los polos de desarrollo que ha planteado la presidenta”, explicó.

Recordó que hace 50 años, el tequila era una bebida menospreciada a nivel global, pero hoy es uno de los pocos licores que se encuentran en franco crecimiento en su venta.

“Lo mismo sucedió con el mezcal y estoy seguro de que lo mismo vamos a tener con el aguamiel o con cualquiera de los productos de Hidalgo, porque es una maravilla en materia gastronómica”.

Detalló que con las rutas turísticas recomendarán a la FIFA y a las principales agencias de viajes los lugares a visitar, donde ya se tendrán que tomar en consideración los municipios de Hidalgo,



▲ El director del IMPI, Santiago Nieto Castillo, dijo que para el Mundial de Futbol buscarán incluir a Hidalgo en el Atlas Turístico y en las rutas turísticas. Foto Benjamín H. V.

donde se ofrece aguamiel, ximbó, barbacoa, destilado de pulque, entre otros productos.

Esto, con el fin de que los visitantes que lleguen a la Ciudad de México puedan visitar Hidalgo, entre otras entidades, como el Estado de México, Morelos, Puebla, e ir conociendo y consumiendo la diversidad de los productos.

Cabe mencionar que, durante el evento de entrega de marcas del Bienestar e Indicación Geográfica del Aguamiel de Hidalgo, Carlos Henkel informó que tras la firma de convenio entre el gobierno del estado y el IMPI, en abril de 2025, se han llevado a cabo 10 campañas de precio diferencial, se logró más de 9.4 millones de pesos de ahorro a emprendedores, fueron atendidos 2 mil 413 emprendedores, 3 mil 341 trámites de registro de marca en 84 municipios, entre otros.

Asimismo, Santiago Nieto comentó que la marca es un tema de identidad, por lo que el convenio también ofreció 90% de descuento para el registro de marca, lo que generó 9.4 millones de pesos en ahorros, lo que ha generado un incremento en el rubro desde 2023.

AGUJEROS NEGROS

Tula: entre lo duro y lo tupido

ALBERTO WITVRUN

SINO FUERA suficiente inseguridad, creciente criminalidad y la caída de la productividad en Tula de Allende, con repercusión en los 11 municipios de esta región, ahora aparece la nueva amenaza contra la salud de la población, que no es cosa menor, porque empiezan a registrarse incrementos en el deterioro de la salud de los tulenses con el fundado temor de enfermedades mortales.

ESTUDIOS PRELIMINARES SEÑALAN que los mantos friáticos en determinados niveles se han contaminado con metales pesados de las filtraciones de las aguas residuales, lo que provocó que 15 pozos de la

red de agua “potable” que abastece a la población registren metales pesados y arsénico por encima de los indicadores permisibles que ponen en riesgo la salud de los tulenses.

LOS PRIMEROS ANÁLISIS realizados por el doctor Salvador Rangel se trataron de hacer llegar al secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, en agosto de 2025, después de una primera charla, pero después ya no quiso recibir ni los documentos ni al grupo de ciudadanos que vienen solicitando estudios completos por parte de las dependencias federales para conocer alternativas ante de que empiecen a aparecer enfermos por estas causas.

ASÍ QUE LOS tulenses ya no sienten lo duro sino lo

tupido al pasar de malas administraciones priistas al gobierno corrupto del perredista Manuel Hernández Badillo, ahora superado en todos los órdenes por la administración del morenista Cristhian Martínez Reséndiz, después de las inundaciones de 2021, de las que no terminan de reponerse y la ola delincencial del crimen organizado.

A PESAR DE ello, hay luces en el camino, por eso tocan puertas en el gobierno federal, que esperan que se abran para profundizar en estos estudios y que la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) incorpore esta problemática a los programas de saneamiento de la región Tula-Tepeji, entorpecidos con el rechazo al Parque de Economía Circular (PEC).

EL CONGRESO APROBÓ LA REFORMA POR UNANIMIDAD

Hidalgo aprueba reducción de jornada laboral a 40 horas

La reforma establece que por cada seis días de trabajo se deberá disfrutar de un día de descanso con goce de sueldo

SOCORRO ÁVILA

El Congreso de Hidalgo aprobó por unanimidad de votos las reformas al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de reducción laboral, las cuales fueron enviadas recientemente por el Congreso de la Unión.

El proyecto establece adecuaciones a las fracciones IV y XI del apartado A del citado artículo para establecer que la jornada laboral será de 40 horas semanales y por cada seis días de trabajo se deberá disfrutar de un día de descanso con



El trabajo extraordinario no deberá exceder las 12 horas a la semana

goc de sueldo, además el trabajo extraordinario no deberá exceder las 12 horas a la semana.

Además, la reducción de la jornada laboral deberá alcanzarse

de manera gradual a partir del 1 de enero del próximo año, es decir, que para el 2027 la jornada será de 46 horas, para el 2028 de hasta 44 horas, para el 2029 de hasta 42 horas y para el 2030 de 40 horas.

Las reformas aprobadas indican que estos ajustes no deberán impactar en el salario de los trabajadores.

Durante la discusión, la diputada Mónica Reyes Martínez refirió que con estas reformas se garantiza un trabajo mas humano y justo, además de garantizar la convivencia familiar y un mejor rendimiento de los trabajadores.

La legisladora Orquidea Larragoiti Osorio recordó que este proyecto era una de las demandas más solicitadas de la población, quienes exigían mejores condiciones de trabajo.

Por su parte, la diputada Claudia Lilia Luna Islas declaró que la adecuación a la jornada laboral tiene origen de una recomendación de la Organización Mundial del Traba-



▲ Según la reforma, la reducción de la jornada laboral deberá alcanzarse de manera gradual a partir del 1 de enero del próximo año. Foto Benjamín H. V.

jo y aunque ya se había trabajado desde legislaturas pasadas, ésta no había podido aprobarse.

Por otra parte, el diputado Ave-lino Tovar Iglesias reiteró que con la reducción de la jornada laboral

no solo se garantiza un mejor rendimiento laboral y mejores condiciones de vida para los trabajadores, sino que también se evita un desgaste de la mano de obra y se reducen los accidentes.

Gobierno aún estudia alza en tarifas para colectivas

ADELA GARMEZ

Continúan en análisis las solicitudes de aumento al pasaje para las unidades del transporte público colectivo, por lo que no hay fecha definida para que dicho incremento comience a aplicarse, así lo explicó la titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot), Lyzbeth Robles Gutiérrez.

Además, puntualizó que aunque los taxistas pretenden que la cuota de arranque se fije en 55 pesos, esto tampoco se ha definido, pues en cuanto emitan un fallo sobre el aumento en transporte colectivo, posteriormente analizarán lo que respecta al transporte individual.

“Nosotros tenemos ahorita en etapa de dictaminación el tema de la tarifa de transporte público colectivo, y en una segunda fase estaremos regulando el tema de la tarifa del transporte público individual, los taxis.

En ese sentido, la secretaria manifestó que, si bien los transportistas buscan definir sus propias tarifas, esto no significa que la dependencia a su cargo lo vaya a autorizar, pues lo que se busca “es cuidar el bolsillo de los hidalguenses”.

Asimismo, dijo que para determinar la tarifa se deben considerar todos los elementos que la ley o la norma establece, aunque también tomando en consideración que ya son más de tres años que no se ha incrementado la tarifa.

Robles agregó que el aumento del



▲ Lyzbeth Robles manifestó que, si bien los transportistas buscan definir sus propias tarifas, esto no significa que la dependencia a su cargo lo vaya a autorizar. Foto Benjamín H. V.

pasaje también estará condicionado a la mejora de la prestación del servicio.

“Evidentemente, uno de los aspectos por los cuales nuestros compañeros del transporte público hacen mención sobre la necesidad de un incremento, es porque requieren mejorar las unidades. Es entendible ese punto, por eso estamos median-do entre esa necesidad del sector, pero también entre la necesidad de las personas usuarias”, refirió.

Por lo que insistió en que el aumento tendrá que ir condicionado a la mejora del servicio, a mejorar las unidades y a que brinden un servicio digno como están obligados a hacerlo por norma.



El aumento del pasaje estará condicionado a la mejora del servicio

Cabe mencionar que en lo que va de 2026, el Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo (STCH) recibió 150 solicitudes de aumento al pasaje, de las cuales 114 fueron presentadas por concesionarios de colectivos, 31 de individual y cinco no especificaron la modalidad.

En dos meses, Semot atiende 22 quejas

Por otra parte, la secretaria puntualizó que de enero al 22 de febrero de este año, la dependencia suma 22 quejas contra concesionarios del transporte público por diversas causas, de las cuales seis son contra colectivos, seis contra transporte individual, nueve contra depósito vehicular y uno de género.

De estas, dos ya fueron concluidas, en donde una de las sanciones fue el retiro de la concesión de manera temporal (90 días), mientras que 20 continúan en proceso.

“Tenemos procedimientos abiertos para revocación de concesión y tenemos algunos en que han sido sancionados con multa. Dependiendo las causas, la ley maneja un catálogo de la infracción y su sanción correspondiente”, refirió.

Asociación privada sesiona en la alcaldía de Tulancingo

NATHALI GONZÁLEZ

Ayer, las instalaciones de la Presidencia Municipal de Tulancingo fueron utilizadas para un evento de carácter privado: el cambio de mesa directiva de la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresas (AM-MJE), delegación Tulancingo.

El acto encabezado por la alcaldesa de Tulancingo, Lorena García Cázares, se llevó a cabo en la Sala de Expresidentes del edificio de gobierno municipal, donde no solo se dispuso del espacio oficial, sino también de recursos públicos, lo que incluyó el servicio de alimentos para las asistentes.



La alcaldesa comparó la administración del ayuntamiento con la operatividad de una empresa

El uso de la infraestructura gubernamental para este fin también destaca debido a que la presidenta de Tulancingo no solo surgió de las filas de dicha cámara antes de

ocupar el cargo público, sino que actualmente se mantiene como asociada activa.

Entre las integrantes de la asociación destaca la actual secretaria de Cultura, Educación, Deporte y Juventud de Tulancingo, María Guadalupe Rodríguez Uribe, quien participó en dicha asamblea y se presentó como representante de una empresa con la concesión de venta de equipos y maquinaria para impresión.

“Hoy veo a la presidencia como una empresa”

Durante el evento, la presidenta municipal defendió su estilo de gestión, comparando la administración del ayuntamiento con la operatividad de una compañía privada.

Según García Cázares, su objetivo es aplicar procesos corporativos a la función pública.

“Hoy veo a la presidencia como una empresa que debe estar formada, ordenada, planear, organizar, pero sobre todo ejecutar y dar un seguimiento, porque nosotros queremos que nuestro producto salga excelente y exacto”, señaló ante las integrantes de la AMMJE.

La mandataria reafirmó una singular postura: la de transformar la relación entre gobernante y gobernado en una transacción de servicios, equiparando al habitante y ciudadano de Tulancingo con un consumidor.

IXMIQUILPAN, JACALA Y HUICHAPAN, INTERESADOS

Descartan penal en Tasquillo; estudian otros municipios



Se busca que el nuevo Centro de Reinserción Social se ubique en la región del Valle del Mezquital

DULCE CASTILLO

El titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, Salvador Cruz Neri, informó que quedó descartada la construcción de un nuevo penal en el municipio de Tasquillo, luego de la resistencia social registrada en la demarcación.

El funcionario explicó que el tema fue abordado recientemente con el gobernador Julio Menchaca Salazar y que, tras el diagnós-

tico realizado, se determinó no continuar con el proyecto.

“En Tasquillo no se va a hacer, que quede claro. Estaba apenas el diagnóstico, pero no hay condiciones en el municipio. El gobernador dice que no va a entrar en polémicas”, señaló.

Cruz Neri indicó que existen otros municipios interesados en albergar el nuevo Centro de Reinserción Social, e incluso han enviado propuestas formales con opciones de predios para su análisis.

Por instrucción del mandatario

▲ Salvador Cruz Neri estimó que la definición podría concretarse el próximo mes.
Foto Benjamín H. V.

estatal, dijo, se busca que el nuevo penal se ubique en la región del Valle del Mezquital, con el objetivo de fortalecer la infraestructura penitenciaria en esa zona.

Entre los municipios que han “alzado la mano” están Ixmiquilpan, Jacala y Huichapan, cuyos terrenos propuestos se encuentran actualmente en estudio de viabilidad.

“Estamos en estudio de terrenos en esos tres municipios”, dijo.

Estimó que la definición podría concretarse el próximo mes. La inversión proyectada para la cons-



La inversión proyectada para la construcción es de 90 millones de pesos

trucción del nuevo penal es de 90 millones de pesos.

Cabe mencionar que en semanas pasadas pobladores de Tasquillo se manifestaron en diversas ocasiones en contra de la instalación del penal. Esa situación derivó en el replanteamiento del proyecto por parte del gobierno estatal.

Analizan blindar Reloj Monumental ante marchas del 8M

DULCE CASTILLO

Luego del anuncio de movilizaciones con motivo del Día Internacional de la Mujer, el alcalde de Pachuca, Jorge Alberto Reyes Hernández, informó que su administración analiza las medidas de resguardo de monumentos históricos, entre ellos el Reloj Monumental de Pachuca, que podrían implementarse el próximo 8 de marzo en coordinación con el gobierno estatal.

El edil señaló que aún se encuentran definiendo la estrategia de seguridad e indicó que el objetivo es garantizar la libre manifestación y, al mismo tiempo, la protección del patrimonio histórico de la capital hidalguense.

Sobre el diálogo con colectivas, mencionó que se mantiene comunicación con un grupo de mujeres a través de la Secretaría de las Mujeres Municipal, encabezada por María del Carmen Rincón, quien dijo hace las gestiones necesarias para que la jornada transcurra de la mejor manera.

Cabe recordar que hace un año, durante la conmemoración del 8M, el gobierno estatal instaló vallas metálicas para proteger el Palacio de Gobierno y el propio Reloj Monumental; en ese contexto se informó la adquisición de 500 vallas por 6.5 millones de pesos, medida que generó debate público sobre el uso de recursos y el enfoque de seguridad durante las movilizaciones.

Feministas preparan movilizaciones

En paralelo, feministas independientes de Pachuca Morado convocaron a la movilización del domingo 8 de marzo a las 14:00 horas, con punto de reunión en la Glorieta Insurgentes, frente a la Prepa 1 de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, desde donde partirá la marcha. La ruta aún está por definirse.

Las organizadoras informaron que en esta ocasión la protesta será sin iconoclasia, es decir, sin intervención a monumentos, con el objetivo de reducir riesgos y proteger a las participantes. Asimismo, emitieron recomendaciones como acudir con carga ligera, llevar agua, snacks, bloqueador solar y alguna prenda para cubrirse del sol; además, sugirieron retirar símbolos alusivos a la protesta al momento de dispersarse.

La organización de contingentes prevé que al frente marchen familiares de víctimas, seguidas de maternidades e infancias, personas con discapacidad y otras accesibilidades, y luego mujeres en general. Las convocantes reiteraron el llamado a compartir la información y sumarse a la movilización pacífica y organizada.

Retiran publicidad de puentes de Pachuca y Mineral de la Reforma

DULCE CASTILLO

Los ayuntamientos de Mineral de la Reforma y Pachuca avanzan en el retiro de estructuras publicitarias instaladas en puentes peatonales, aunque en ambos casos aún existen espacios pendientes sujetos a procedimientos legales.

En Mineral de la Reforma, el alcalde Eduardo Medécigo Rubio informó que la mayoría de las estructuras ya fueron desmontadas; sin embargo, permanecen cuatro pendientes debido a procesos jurídicos que deben agotarse antes de su retiro definitivo.

Detalló que dichas estructuras se ubican en el bulevar Colosio y en las salidas hacia Ciudad Sahagún; y que el Ayuntamiento no puede actuar de manera arbitraria, sino que debe seguir una ruta legal con las empresas responsables.

“Se les tiene que seguir un procedimiento a las empresas que lo colocaron en su momento. No se trata nada más de llegar de manera arbitraria a hacer el retiro. Se tienen que hacer notificaciones y en algunos casos existen procesos legales que debemos respetar”, señaló el alcalde.

Aunque algunas compañías argumentan contar con permisos otorgados por administraciones anteriores, el edil aclaró que existen dictámenes de Protección Civil que respaldan la decisión municipal. Indicó que, si bien no se han detectado daños estructurales en los puentes, sí existe un riesgo latente de desprendimiento que podría afectar a peatones o automovilistas.

Aseguró que, en el caso de los cuatro espacios pendientes, no hay actualmente amparos que frenen el procedimiento. No obstante,

recordó que una empresa que anteriormente tenía múltiples espectaculares ya retirados promovió un recurso legal, al señalar que en administraciones pasadas se le otorgó un permiso prácticamente por tiempo indeterminado y con escaso beneficio para el municipio.

Añadió que continúan con un inventario para identificar todas las estructuras en puentes, camellones y otros espacios públicos, como parte de un proceso de regularización integral.

Por su parte, en Pachuca, el alcalde Jorge Reyes Hernández indicó que ya fueron retiradas casi todas las estructuras en puentes peatonales y que únicamente restan “contadas” en mamparas.

Explicó que durante un recorrido reciente con el gobernador Julio Menchaca Salazar detectaron una estructura sobre la carretera La Paz, a la altura del Trébol, la

cual comenzó a desmontarse desde ese mismo momento, y adelantó que esta semana continuarán los trabajos.

“Hemos tratado de quitar todos los espectaculares que no cumplan con la Ley de Imagen Urbana, y lo vamos a seguir trabajando”, afirmó Reyes Hernández.

Agregó que se han realizado las notificaciones correspondientes conforme a la ley y que están en espera de los tiempos de respuesta de las empresas.

En caso necesario, dijo, procederán con denuncias ante la Procuraduría.

Sobre posibles amparos, señaló que no tiene conocimiento de recursos vigentes hasta el momento, aunque precisó que los procedimientos los realiza la Secretaría de Obras Públicas municipal y que podrían iniciarse denuncias formales en los próximos días.

El Reloj

La eliminación de los plurinominales acabará con la comodidad legislativa de los amigos.

EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada Hidalgo



JUEVES 26 DE FEBRERO DE 2026

<https://lajornadahidalgo.com/>

f LaJornadaHidalgo

@Jornada Hidalgo

COLUMNA

Agujeros negros
Alberto Witvrún

5

REGISTRAN DISMINUCIÓN DE 15 MDP ENTRE 2024 Y 2025

Caen remesas por presión migratoria



◀ Manuel Enrique Aranda recordó que el último cálculo estima que 477 mil hidalguenses radican en el extranjero. Foto Benjamín H. V.



Representan alrededor de 43% del movimiento económico de Hidalgo

de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés), la incertidumbre persiste. Las remesas representan aproximadamente 43% del movimiento económico de Hidalgo, pues, de acuerdo con cifras del Banco de México, en 2025 ingresaron al estado más de 30 mil 500 millones de pesos de este concepto, por lo que cualquier variación impacta de forma directa en miles de familias.

Aranda recordó que el último cálculo estima que 477 mil hidalguenses radican en el extranjero, cifra cercana al medio millón de personas, equivalente a la población de Pachuca y a la mitad de Mineral de la Reforma.

En cuanto a deportaciones, detalló que en 2025 disminuyeron respecto a años anteriores, debido a la reducción de intentos de cruce irregular, que según datos de autoridades migratorias bajaron entre 90 y 95%.

Sobre el fallecimiento de migrantes, informó que en 2025 se brindaron 90 apoyos para repatriación de cuerpos, cifra menor al promedio anual de aproximadamente 100 casos registrados entre 2022 y 2024. En lo que va de 2026 se han contabilizado entre cinco y seis casos.

El endurecimiento de las políticas genera un clima de miedo e incertidumbre entre la comunidad

DULCE CASTILLO

Las remesas enviadas por hidalguenses desde el extranjero registraron una disminución de 15 millones de pesos entre 2024 y 2025, informó el director general de Atención al Migrante de Hidalgo, Manuel Enrique Aranda Montero, quien atribuyó la caída al endureci-

miento de las políticas migratorias en Estados Unidos.

El funcionario explicó que la presión ejercida al inicio de la administración del presidente Donald Trump generó un clima de miedo e incertidumbre entre la comunidad migrante, lo que ha impactado directamente en su capacidad para trabajar y enviar recursos a sus familias.

“El endurecimiento de las políticas migratorias no ha permitido la misma tranquilidad para que nuestros paisanos puedan salir a trabajar. Incluso, muchos temen salir de casa hasta para hacer el supermercado”, señaló Aranda Montero.

Indicó que, ante este contexto, tanto comunidades hispanas como anglosajonas solidarias se han organizado para apoyar a personas migrantes indocumentadas, evitando que se expongan innecesariamente a operativos.

Aunque en los últimos meses se ha observado una ligera disminución en las acciones del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas

SIN PROTOCOLO

Menos pobreza en el papel, más dudas en la mesa

JORGE GONZÁLEZ CORREA

HIDALGO PRESUME CIFRAS que hace poco parecían lejanas. El más reciente reporte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía confirma una reducción de 5.7 puntos porcentuales en el indicador de pobreza laboral durante el último año. En términos simples: más familias pueden adquirir la canasta básica con el ingreso de su trabajo.

NO ES UN dato menor. Pasar de 43 a 37.4% implica que miles de hogares dejaron de estar en el límite más frágil de la economía. El movimiento no ocurrió por inercia. El empleo formal en el sur del estado, impulsado por actividades logísticas y manufactureras, comenzó a reflejarse en ingresos más estables. Hidalgo dejó de mirar el tablero desde abajo y empezó a corregir la tendencia.

PERO SIN PROTOCOLO: mejorar no es lo mismo que consolidar.

MIENTRAS EN QUERÉTARO la caída fue más pronunciada, en Hidalgo el avance es gradual. Eso habla de constancia, pero también de vulnerabilidad estructural. Aquí el margen es estrecho. Un repunte inflacionario o una desaceleración industrial puede revertir en meses lo que tardó un año en construirse.

LA ECONOMÍA ESTATAL sigue sostenida sobre una base frágil: alta informalidad, salarios contenidos y una dependencia fuerte del dinamismo metropolitano. Aunque el salario mínimo ha crecido en términos nominales, el verdadero reto está en la formalización y en elevar la productividad. Sin eso, el crecimiento se vuelve estadístico, no estructural.

A LA PAR, emerge un fenómeno silencioso: la baja natalidad. Municipios como Mineral de la Reforma y Tulancingo muestran una disminución sostenida en nacimientos. No es una moda demográfica aislada. Cuando el ingreso apenas alcanza para cubrir lo indispensable, la decisión de tener hijos deja de ser aspiracional y se convierte en cálculo.

Primero, garantizar estabilidad; después, pensar en ampliar la familia.

HIDALGO SE MUEVE a dos ritmos. Uno que presume inversión y mejores indicadores. Otro que sigue midiendo el gasto semanal con cautela. La estadística afirma que somos menos pobres. La vida cotidiana responde que el equilibrio es precario.

SALIR DE LA pobreza laboral no significa entrar en prosperidad. Significa, apenas, cruzar la línea que separa la insuficiencia del respiro. Y en una economía como la nuestra, ese respiro depende de que el empleo formal se sostenga, que los precios no se disparen y que la política pública entienda que el objetivo no es celebrar puntos porcentuales, sino construir estabilidad duradera.

EL AVANCE ES real. Pero también lo es la advertencia: si no se fortalece la base productiva y se reduce la informalidad, esos 5.7 puntos pueden convertirse en un espejismo estadístico.